

(19) ES	(11) NUMERO	(15) Y
	254094	
	(21) FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Fo 2N 9104

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

DISPOSITIVO DE ARRANQUE INSTANTANEO CON MANDO A DISTANCIA PARA MOTORES DIESEL.

(71) SOLICITANTE (S)

SERRANO CAÑADAS, JUAN LUIS

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Cuevas de Almanzora 147 4º izqda. Madrid 33

(72) INVENTOR (ES)

SERRANO CAÑADAS, JUAN LUIS

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusiva en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad conforme a la Legislación vigente en materia de

5. Propiedad Industrial que, según el enunciado, trata de un dispositivo de arranque instantaneo con mando a distancia para motores diesel especialmente concebida y realizada para obtener numerosas ventajas respecto a otros dispositivos existentes de análoga finalidad. Es decir, que por su diseño electro-mecánico significa una mejora en técnica y
10 comodidad de todo lo conocido en la actualidad.

El dispositivo de arranque instantaneo con mando a distancia para motores diesel que se preconiza, tiene por finalidad la de facilitar un arranque instantaneo de los motores diesel en situaciones de frio, baja compresión, etc. utilizando para ello productos en-
15. vasados spray comerciales que conexiónados al dispositivo de arranque instantaneo proporciona una dosis al motor, mandada desde el habitáculo del conductor.

Dicho dispositivo de arranque instantaneo con mando a distancia, realizado según la invención, se constituye a partir de una
20 cabeza que en su parte inferior se conecta la bombona spray comercial, introducida esta en una funda anticálida, en su parte superior se aloja un electroimán y en la zona central un tubo conductor, que recibe la dosis para introducirla en el colector de admisión del motor este tubo queda fijado al colector de admisión por medio de racores
25. y tuercas.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre el que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de esta exposición se presenta una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de
30. ejemplo y por consiguiente sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En dicho plano:

La figura 1, seccionada presenta el mecanismo interno, electroimán, tubo, racores y pulsador eléctrico para accionar el mecanismo.

5. La figura 2, muestra el conjunto exterior con la fijación de la bombona spray y funda anticalórica.

En la citada ilustración, las referencias corresponden:

- 1.- Cabeza
- 2.- Bombona spray
- 10. 3.- Funda anticalórica
- 4.- Electroimán
- 5.- Pulsador
- 6.- Vástago
- 7.- Conductor de la dosis
- 15. 8.- Tuerca fijación conductor .
- 9.- Racor de conexión al colector
- 10.- Colector de admisión del motor



20. Como se desprende de la detenida observación del referido plano, el objeto que se preconiza comprende una cabeza -1- que en su parte inferior conexas con la bombona spray comercial -2- y en la parte superior se aloja el electroimán -4- que es activado por el pulsador -5- que al ser accionado, impulsa el vástago -6- que acciona la válvula de la bombona spray -2- proyectando una dosis del producto, en el conductor de dosis -7- que queda posicionado por la tuerca especial -8- del racor de conexión -9- que fija todo el dispositivo al colector de admisión del motor -10-.

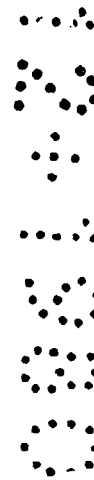
30 Describa suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en dicho ejemplo es posible el cambio de materias, formas y disposición de sus elementos, siempre que tales alteraciones no suponga variación sustancial en el objeto reivindicado.

El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección Industrial.

5.

N O T A

El Modelo de Utilidad que solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: **DISPOSITIVO DE ARRANQUE INSTANTANEO CON MANDO A DISTANCIA**, según las características esenciales de las siguientes:

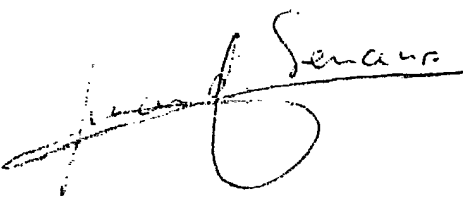


R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Dispositivo de arranque instantaneo con mando a distancia para motores diesel formado por una cabeza en la que se aloja un electroimán en su parte superior, que al activarle, produce un desplazamiento del vástago central, que presiona la válvula de la bombona spray comercial, proporcionando una dosis en el tubo conductor que está conexasiónado al colector de admisión del motor a arrancar.

2ª.- DISPOSITIVO DE ARRANQUE INSTANTANEO CON MANDO A DISTANCIA PARA MOTORES DIESEL, según queda sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujo.

Madrid,



Fdo. Juan Luis Serrano Cañadas



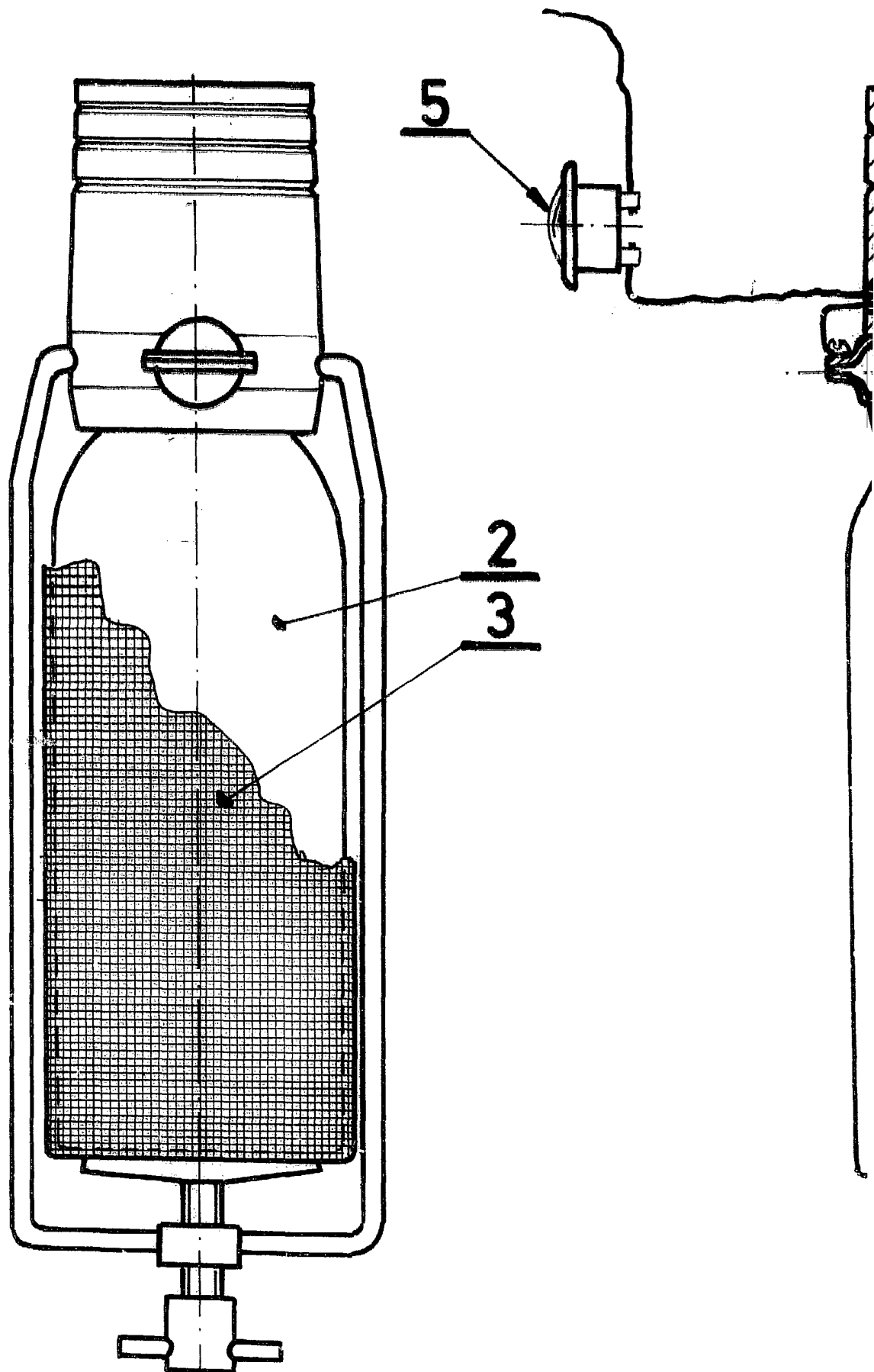
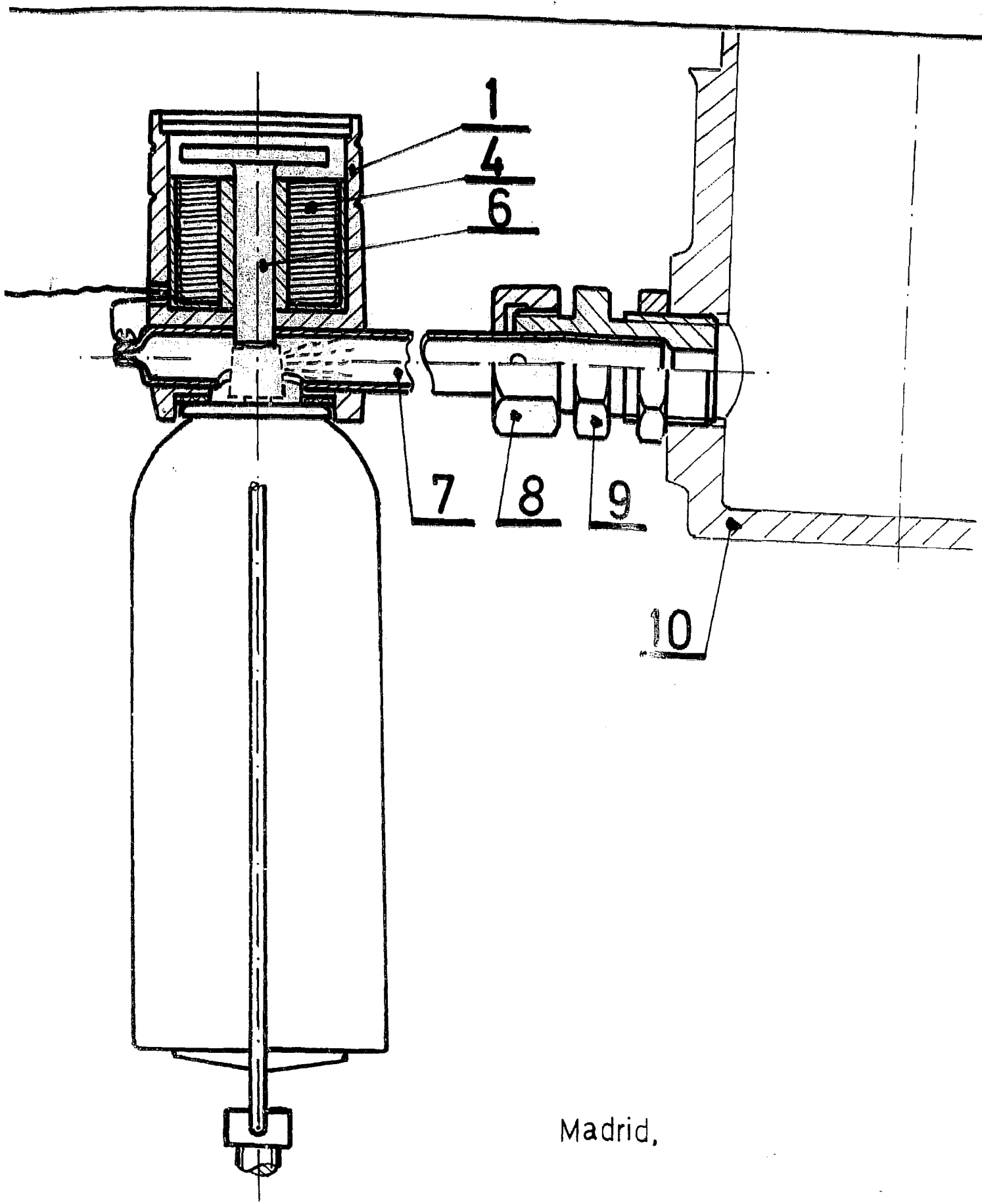


FIGURA-2



Madrid,

FIGURA-1